

Baja California Sur fortalece respuesta de búsqueda ante desapariciones de menores

Posted on 24 de junio de 2024 by Diario Humano



Autoridades simulan protocolo de búsqueda para garantizar seguridad de niñas, niños y adolescentes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de coordinación y la activación del protocolo de búsqueda de personas, autoridades estatales y federales encargadas de garantizar la seguridad y protección de niñas, niños y adolescentes, realizaron simulacro bajo la hipótesis del reporte de desaparición y/o no localización de un joven de 15 años, informó la secretaria Ejecutiva del Sistema Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en Baja California Sur, Laura Sofía Villa Urías.

Mencionó que este ejercicio, es una de las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo en el eje correspondiente a la protección de los derechos de las infancias, por lo que se contribuye a reforzar el protocolo de actuación de las autoridades y la atención inmediata a este tipo de reportes, priorizando el interés superior de la niñez.

“A través de este simulacro, donde participamos todas las instituciones que integramos SIPINNA en coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se busca reforzar aspectos claves al momento de notificarse de un hecho de esta índole, como es la comunicación, coordinación y la propia información que permita dar con el paradero del reportado, apoyo psicológico a la familia y los recursos que se deben de utilizar para llevar a cabo las tareas de búsqueda inmediata”, expresó.

Destacó, que es la primera vez que se realiza este tipo de actividades, la cual contribuirá a mejorar la atención y capacidades institucionales para que las autoridades responsables den el debido seguimiento a un reporte, conforme al ámbito de su competencia, siempre actuando apegados a la normatividad, derechos humanos y el principio rector de la presunción de vida.

Participaron en el simulacro: Poder Judicial del Estado, Congreso del Estado, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Procuraduría de Protección de NNA, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, C4, Bienestar, Prevención del Delito, Secretaría de Educación Pública, Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.